	REGISTRO	N°: 202
	OFICIO	SANTIAGO, 08 MAR 2022
		MAT./REF.: Remite la información solicitada.
		ANT.: Oficios N°82215 de la Honorable Cámara de Diputados y Oficio N°03815 de la División Jurídica Subsecretaría Educación

**A: LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS**


**DE: JAIME TOHÁ LAVANDEROS
SECRETARIO GENERAL
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS**

Junto con saludar, y en respuesta al requerimiento formulado en oficios mencionados en antecedente, del Honorable Diputado Jorge Sabag Villalobos, en el que solicita información acerca del atraso en la entrega de la Beca de Acceso a Tecnología, Información y Comunicaciones (Becas TIC), específicamente del programa Yo Elijo Mi PC en la Región de Ñuble, puedo señalar lo siguiente:

En primer lugar es importante precisar que la industria tecnológica global producto de la Pandemia del COVID-19 está en jaque dada la escasez de chips/ microchips, pieza fundamental sobre la que se construye cualquier sistema computacional y electrónico.

En la lista de interminables escenarios desconocidos que hoy enfrentamos como resultado de la pandemia, la falta de microchips se ha convertido en un grave problema que ha impactado negativamente en la fabricación de autos, teléfonos y computadores.

A nivel mundial, lo descrito anteriormente ha generado una falta de stock en productos tecnológicos, y nosotros como institución también nos hemos visto afectados, ya que esta situación impacta directamente en la entrega de este importante beneficio, debiendo aplazar la entrega de computadores de nuestro programa.


	REGISTRO	N°:
	OFICIO	SANTIAGO,
		MAT./REF.: Remite la información solicitada.
		ANT.: Oficios N°82215 de la Honorable Cámara de Diputados y Oficio N°03815 de la División Jurídica Subsecretaría Educación

Frente a lo anterior hemos llevado a cabo todas las gestiones internacionales y con proveedores, lográndose privilegiar a Chile en la entrega de computadores, dada la importancia, magnitud del programa e impacto social en un gran número de niños y niñas de nuestro país.

También señalar que para la entrega de la Beca de Acceso a Tecnología, Información y Comunicaciones (Becas TIC), se establecieron criterios de priorización dentro de cada región, entre ellas brecha tecnológica, en qué fase se encontraba la comuna respecto del "Plan paso a paso" y números de equipos a entregar en la comuna.

Específicamente, la entrega en la Región de Ñuble se dio de la siguiente manera:

Comuna	N asignados	N entregados	Primer evento	Último evento
Bulnes	249	249	28-10-2021	28-10-2021
Chillán	1.527	1.458	28-10-2021	27-12-2021
Chillán Viejo	250	246	28-10-2021	28-10-2021
Cobquecura	55	53	26-10-2021	26-10-2021
Coelemu	228	227	27-10-2021	27-10-2021
Coihueco	360	337	25-10-2021	25-10-2021
El Carmen	195	189	21-10-2021	21-10-2021
Ninhue	65	65	26-10-2021	26-10-2021
Ñiquén	157	157	25-10-2021	25-10-2021
Pemuco	97	94	21-10-2021	21-10-2021
Pinto	119	116	25-10-2021	25-10-2021
Portezuelo	64	64	27-10-2021	27-10-2021
Quillón	202	202	28-10-2021	28-10-2021
Quirihue	172	172	26-10-2021	26-10-2021
Ranquíl	61	61	27-10-2021	27-10-2021
San Carlos	746	711	22-10-2021	08-11-2021
San Fabián	78	78	25-10-2021	25-10-2021
San Ignacio	166	164	21-10-2021	21-10-2021
San Nicolás	264	253	26-10-2021	26-10-2021
Treguaco	41	41	27-10-2021	27-10-2021
Yungay	208	202	21-10-2021	21-10-2021
TOTAL	5.304	5.139		

	REGISTRO	N°:
	OFICIO	SANTIAGO,
		MAT./REF.: Remite la información solicitada.
		ANT.: Oficios N°82215 de la Honorable Cámara de Diputados y Oficio N°03815 de la División Jurídica Subsecretaría Educación

Por último enfatizar que Junaeb tiene por misión acompañar a los/as estudiantes en condición de desventaja social, económica, psicológica y/o biológica, para contribuir a la igualdad de oportunidades dentro del sistema educacional, a través de la entrega oportuna de bienes y/o servicios, y continuaremos empeñados en esta labor.

Saluda atentamente a Ud.



JAIME TOHÁ LAVANDEROS
SECRETARIO GENERAL
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

ALA/mjm
Distribución:
- Departamento Jurídico.
- Gabinete
- Oficina de Partes.





DIVISIÓN JURÍDICA

ORD.: N° 07/ **03815**

ANT.: Oficio N° 82.215, de 2021, de la Cámara de Diputados de Chile.

MAT.: Solicita información para dar respuesta al requerimiento que se indica.

SANTIAGO, 09 NOV 2021

A: **SR. JAIME TOHÁ LAVANDEROS**
SECRETARIO GENERAL
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

DE: **RAFAEL VARGAS LOBOS**
COORDINADOR COMITÉ DE CONTROL DIVISIÓN JURÍDICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Por encargo del jefe de la División Jurídica, mediante el documento citado en el antecedente, el H. Diputado señor Jorge Sabag Villalobos, quien en uso de la facultad conferida por el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, solicita se informe sobre la entrega de los computadores del programa "Yo Elijo mi PC" en la región de Ñuble, el avance y el programa dispuesto para realizar la disposición total, considerando los retrasos debido a la pandemia.

En virtud de lo anterior, considerando que la materia en cuestión se enmarca dentro de la esfera de sus atribuciones, solicito a usted analizar la referida petición e informar respecto de la materia consultada, mediante oficio dirigido al Subsecretario de Educación, remitiéndolo materialmente a esta División Jurídica y, acompañando los antecedentes necesarios para dar respuesta a lo requerido, dentro del plazo de 7 días hábiles administrativos de recibido el presente oficio.

Se despide atentamente,

RAFAEL VARGAS LOBOS
COORDINADOR COMITÉ DE CONTROL DIVISIÓN JURÍDICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANC/anc
Distribución:
- Indicado
- Of. De Partes División Jurídica
Expediente N° 38.067 - 2021



38.067



lrg/ogv
S.93°/369

OFICIO N° 82215
INC.: intervención

VALPARAÍSO, 26 de octubre de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JORGE SABAG VILLALOBOS, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la entrega de los computadores del programa "Yo Elijo mi PC" en la Región de Ñuble, el avance y el programa dispuesto para realizar la disposición total, considerando los retrasos debido a la pandemia.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: 537A59334617F447

**INFORMACIÓN SOBRE ENTREGA DE COMPUTADORES DEL PROGRAMA
YO ELIJO MI PC EN LA REGIÓN DE ÑUBLE (Oficio)**

El señor **SABAG**.- Señor Presidente, también solicito que se oficie al ministro de Educación para que informe a la Cámara de Diputados sobre la entrega de los computadores del programa Yo Elijo mi PC en la región de Ñuble, el avance y el programa que tienen para realizar la entrega total de computadores, ya que ha sufrido retrasos debido a la pandemia.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN
93ª. DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2021.**



**Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión**